



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5514^a sesión

Viernes 18 de agosto de 2006, a las 11.05 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Nana Effah-Apenteng	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Ikouebe
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Shcherbak
	Francia	Sr. Duclos
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Oshima
	Perú	Sr. Ruiz Rosas
	Qatar	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emy Jones Parry
	República Unida de Tanzania	Sra. Taj

Orden del día

La situación en Timor-Leste

Informe del Secretario General sobre Timor-Leste presentado en cumplimiento de la resolución 1690 (2006) del Consejo de Seguridad (S/2006/628)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Minuto de silencio

El Presidente (*habla en inglés*): Mañana, sábado, es el tercer aniversario del atentado con bomba perpetrado el 19 de agosto de 2003 contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, en el que 22 personas perdieron la vida y cientos más resultaron heridas. ¿Puedo pedir a los miembros del Consejo que guarden conmigo un minuto de silencio para honrar la memoria de quienes murieron ayudando al pueblo iraquí en su lucha por la paz y la estabilidad?

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor-Leste

Informe del Secretario General sobre Timor-Leste presentado en cumplimiento de la resolución 1690 (2006) del Consejo de Seguridad (S/2006/628)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Timor-Leste en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo de Seguridad, doy una cálida bienvenida al Sr. José Luis Guterres, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Timor-Leste.

Por invitación del Presidente, el Sr. Guterres (Timor-Leste) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/2006/628 y S/2006/580, que contienen el informe del Secretario General sobre Timor-Leste presentado en cumplimiento de la resolución 1690 (2006) y el informe del Secretario General sobre la justicia y la reconciliación en Timor-Leste, respectivamente.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2006/660, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos S/2006/620, que contiene una carta de fecha 4 de agosto de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas, y S/2006/651, que contiene una carta de 14 de agosto de 2006 dirigida al Secretario General por la misma Encargada de Negocios.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2006/660) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1703 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.